



## Junta de Centro Extraordinaria nº 101

En Sevilla, a las 11:10 horas del día veintisiete de febrero de 2026, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en el Salón de Actos, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Antonio Beato Moreno, D. Tomás Caraballo Garrido, D.<sup>a</sup> Ana Castillo Arias, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.<sup>a</sup> Blanca Climent Ezquerro, D. Andrés Cordón Franco, D. Giovanni Critelli Moyano, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Cubiles de la Vega, D.<sup>a</sup> Anna Doubova Krasotchenko, D.<sup>a</sup> Alicia Enguix González, D.<sup>a</sup> María Dolores Espinosa Moyano, D. Pablo Fernández Bascary, D. Jordi Fernández Cejas, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cruz Fernández Fernández, D.<sup>a</sup> Desamparados Fernández Ternero, D. M.<sup>a</sup> Auxiliadora Florentino García, D. Ramón Jesús Flores Díaz, D. Joaquín García de las Heras, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de los Ángeles Garrido Cadenas, D.<sup>a</sup> Inmaculada Gayte Delgado, D. Manuel González Burgos, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D.<sup>a</sup> María Victoria Herrera de Pablos, D. Nicolás León Antúnez, D. Enrique León Ruiz, D. Genaro López Acedo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Márquez García, D. David Márquez Vizuete, D.<sup>a</sup> Miriam Martín Pino, D.<sup>a</sup> Alba Martínez Arévalo, D. Cristian Morales Rodrigo, D. Miguel Ángel Moreno Pareja, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Muñoz Reyes, D. Manuel Oliva Ramírez, D. Francisco Javier Olivencia González, D.<sup>a</sup> María Ontiveros Castro, D.<sup>a</sup> Josefa Paneque Romero, D.<sup>a</sup> Alicia Pérez Vidal, D. Carlos Alberto Plata Ramos, D. Álvaro Ramos Durán, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Bellido, D. Antonio Rojas León, D. Alejandro Ruz Marín, D.<sup>a</sup> Lucía Sánchez García, D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Valero, D.<sup>a</sup> María Sevillano Ortega, D.<sup>a</sup> Laura Toro López, D.<sup>a</sup> Cristina Torres Sebastianes, D.<sup>a</sup> Carmen Vera Cordobés, D. Rafael Villa Caro, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Trinidad Villar Liñán y D.<sup>a</sup> Paula del Carmen Viñas Rodríguez.

Se excusan por ausencia D. Diego Araujo de Souza, D.<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Chamorro, D.<sup>a</sup> Carmen Blanco Cuevas, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Calderón Moreno, D.<sup>a</sup> Nuria Díaz Guillén, D. José María Fernández Ponce, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Manuel Guillén González, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Japón Pineda, D. Faustino Maestre Caballero, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Moncayo Ayala, D. Luis Narváez Macarro, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Rafael Pino Mejías, D. José Antonio Prado Bassas, D.<sup>a</sup> Soraya Rahmouni Cañete, D. Pedro Ramírez Díaz, D. Álvaro Romero Jiménez, D.<sup>a</sup> Silvia Sastre Gómez, D. David Troncoso Ponce y D. José Antonio Vilches Alarcón.

### Orden del día de la reunión

- 1 **Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro.** 2
- 2 **Otros asuntos.** 2



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### 1. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro.

A raíz de la modificación de los Estatutos de la Universidad de Sevilla era necesario cambiar el Reglamento de Funcionamiento de Junta de Centro en el plazo de un año desde la aprobación de dichos estatutos. En particular, se necesita tener aprobada la modificación del reglamento para poder celebrar las siguientes elecciones a Junta de Centro, que próximamente termina su mandato.

Para elaborar la propuesta, recogida en el [Anexo](#), se ha partido de un modelo orientativo proporcionado por Ordenación Académica, comparado con el reglamento actual, incorporando algunas nuevas aportaciones. El Sr. Decano explica el procedimiento: una vez aprobado por la Junta de Centro, será revisado por Ordenación Académica, indicando si debemos realizar algunas rectificaciones. Una vez terminadas, tendrá que ser aprobado por Consejo de Gobierno y, finalmente, se publicará en el Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla (BOUS). Por otro lado, aclara que el criterio escogido para el lenguaje inclusivo ha sido el orden alfabético.

El Sr. Decano pide que conste en acta su agradecimiento a la Comisión de Reglamento de Junta de Centro y, en particular, a la Secretaria del Centro, D.<sup>a</sup> Alicia Enguix González, por el trabajo realizado.

Se pide la aprobación del borrador, salvo ajustes técnicos requeridos por Ordenación Académica. Se solicita la delegación en el Decanato de la subsanación de los ajustes necesarios. Se aprueban ambas cuestiones por asentimiento.

### 2. Otros asuntos.

Se han realizado las siguientes sustituciones en el Sector B de la Junta Electoral:

- D. José Antonio Vilches Alarcón ha sido sustituido por D. Amir Fernández Ouaridi.
- D.<sup>a</sup> Antonia María Chávez González ha sido sustituida por D.<sup>a</sup> Remedios Sillero Denamiel.

Asimismo, ha sido sustituida D.<sup>a</sup> María del Mar Luna Olmo, por su baja por enfermedad de larga duración, de la siguiente forma:

- Comisión de Ordenación Académica: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Garrido Cadenas.
- Comisión de Garantía de Calidad: D.<sup>a</sup> María Dolores Espinosa Moyano.
- Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Garrido Cadenas.
- Junta Electoral: D.<sup>a</sup> Cristina Santos López.
- Comisión de Reconocimiento de Créditos: D. José Luis Machuca Jiménez.
- Comisión para la Modificación del Plan de Estudios del Grado en Estadística: D.<sup>a</sup> María Dolores Espinosa Moyano.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Máster Universitario en Estadística Avanzada y Ciencia de Datos: D<sup>a</sup> María Dolores Espinosa Moyano.

Por otro lado, el Sr. Decano informa de que se están realizando encuestas de satisfacción global a los alumnos, coordinadas por la Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio, D.<sup>a</sup> María Trinidad Villar Liñán, con ayuda del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios (PTGAS). Agradece al PTGAS y al profesorado su buena disposición para la correcta realización de las encuestas, y al estudiantado su participación.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 11:45 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL DECANO

LA SECRETARIA